

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO <b>2461421</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION  	

1 FEB. 1980

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
	78 29036	11 Octubre 1978	Francia

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 45 C 3/06

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"Bolsa plana del tipo limosnera"

(71) SOLICITANTE (S)

CARTIER

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

13, rue de la Paix, 75002 París, Francia

(72) INVENTOR (ES)

---

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

DC/TP - Cde 44184 Série 3

EX-FR

UNE A - 2 MOD. 3204

UTILICÉSE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

M O D E L O    D E    U T I L I D A D

---

por VEINTE años

5. solicitado en España a favor de CARTIER, de nacionalidad francesa, domiciliada en 13, rue de la Paix, 75002 París, Francia, por "Bolsa plana del tipo limosnera", con prioridad de la solicitud francesa nº. 78 29036 de fecha 11 octubre 1978. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. La presente invención tiene por objeto una bolsa plana del tipo limosnera. - - - - -

15. Se sabe que las bolsas del tipo limosnera están generalmente constituidas por un pedazo de cuero, de paño o de tela doblado, cerrado por abajo y por los lados, con una abertura por la parte alta para introducir objetos en la misma. Dichas bolsas pueden estar también constituidas por dos semi-bolsillos cosidos por los lados y por el fondo de manera que dejen una abertura en el extremo superior. - - -

Estas bolsas están además provistas de cordones que permiten cerrar y abrir el extremo superior del bolsillo. Para ello, la bolsa está generalmente provista, en la proximidad del extremo superior abierto y paralelamente a este, de orificios o de pasantes regularmente distribuidos en el contorno del bolsillo. El o los cordones deslizan en dichos pasantes o bien pasan alternativamente por el interior y por el exterior de la bolsa por dichos orificios. -

5.

La fabricación de los pasantes, así como el montaje de los cordones, necesitan un tiempo de trabajo relativamente importante cuando tiene lugar la fabricación de las bolsas de este tipo. La presente invención tiene por objetivo evitar estos inconvenientes ofreciendo un sistema de montaje de los cordones particularmente simple y fácil de realizar. - - - - -

10.

15.

La presente invención tiene por objeto una bolsa plana del tipo limosnera que comprende un cuerpo que tiene la forma de un bolsillo abierto por su extremo superior, caracterizada porque está provista, en la proximidad de dicho extremo superior, de un primer cordón, denominado cordón exterior, que rodea la cara externa de dicho bolsillo, estando dicho primer cordón sostenido en la proximidad o en contacto de dicha cara externa por unos medios de sostenimiento apropiados que permiten el libre deslizamiento de dicho cordón, y de un segundo cordón, denominado cordón

20.

25.

interior, que corre paralelamente al primer cordón pero por la cara interna de dicho bolsillo y sostenido en la proximidad o en contacto de dicha cara interna por los mismos dichos medios de sostenimiento que permiten su libre deslizamiento,

5. y porque dichos medios de sostenimiento están constituidos por unos anillos pasados a través de orificios de paso que atraviesan el bolsillo, estando dichos orificios de paso distribuidos sobre una línea situada en la proximidad del extremo superior abierto del bolsillo y paralela

10. mente a dicho extremo superior, de manera que cada anillo tenga una parte situada en el interior y la otra parte situada en el exterior del bolsillo, y que cada anillo sea atravesado a la vez por el cordón exterior y por el cordón interior. - - - - -

15. La bolsa de la invención puede también presentar las características siguientes, tomadas aisladamente o en combinación. - - - - -

- las dos ramas extremas del cordón exterior pueden separarse libremente del bolsillo al salir de dos anillos consecutivos (denominados anillos de salida) de dicho cordón exterior, mientras que las dos ramas extremas del cordón interior salen al exterior atravesando dos orificios denominados orificios de salida próximos practicados en el bolsillo y situados sensiblemente en el contorno, o en la proximidad del

20. contorno, definido por la línea de los orificios de paso de los anillos, estando dichos orificios de salida sensible-

25.

mente en posición opuesta con respecto a la posición definida por el centro del segmento que une los orificios de paso de los dos anillos de salida del cordón exterior; - - - - -

5. - el cordón interior pasa hacia el exterior y después vuelve hacia el interior gracias a dos orificios próximos practicados en el bolsillo entre los dos orificios de paso de los anillos de salida del cordón exterior; - - - - -

- los anillos presentan una forma circular, rectangular o preferentemente oval; - - - - -

10. - las dos ramas que salen del cordón exterior, así como las dos ramas que salen del cordón interior, están unidas a una cierta distancia de la bolsa en un punto llamado de reunión, con la ayuda de medios de unión apropiados. Los medios de unión pueden ser un anillo, un aro elástico, o bien un nudo; - - - - -

15. - los extremos de las ramas que salen de los cordones interior y exterior, presentan una parte de sección ensanchada. En el caso en que las ramas salientes están unidas por un nudo, es el nudo mismo que constituye la parte de sección ensanchada; - - - - -

20. - las ramas que salen del cordón interior pasan de forma deslizante a través de por lo menos un anillo denominado anillo exterior, mientras que las ramas que salen del

cordón exterior pasan de forma deslizante, en sentido opuesto, a través de dicho o dichos anillos exteriores; - - - - -

5. - las ramas que salen de los cordones interior y exterior pasan en sentido opuesto a través de dos anillos exteriores y dichas ramas salientes presentan cada una, en su punto de unión o más allá de éste, una parte de sección ensanchada que puede constituir un punto de tope para dichos anillos exteriores . - - - - -

.....

10. La invención se describirá ahora más en detalle haciendo referencia al plano anexo en el cual: - - - - -

- la figura 1 representa una vista frontal de un modo de realización particular de la bolsa de la invención que, por comodidad únicamente, está representada en posición aplanada; - - - - -

.....

15. - la figura 2 representa una vista parcial en sección según II-II de una pared de la bolsa. - - - - -

20. La bolsa representada está constituida por dos semi-bolsillos 1 y 2 (solamente el 1 es visible en el plano), que forman las paredes de la bolsa cosidas juntas según la línea 3. La línea 4 corresponde al extremo superior abierto. En la proximidad del extremo superior, y paralelamente a la línea 4, la bolsa está provista de orificios de paso, no visibles en la figura 1, regularmente distribuidos. La

bolsa está provista de un cordón exterior 5 con dos ramas que salen 5a y 5b, y de un cordón interior 6 del que la figura 1 muestra las ramas salientes 6a y 6b, estos cordones están sostenidos con la ayuda de anillos de paso tales como

5. 7, 8, 9, 10 que son pasados a través de los orificios de paso para dichos anillos, de manera que cada anillo tenga una parte tal como 8a situada en el exterior del bolsillo y una parte tal como 8b situada en el interior del bolsillo, estando la sección de los anillos de paso situada en un plano

10. sensiblemente perpendicular al plano de la pared 1. Más precisamente, el eje mayor de los anillos es sensiblemente perpendicular a la pared y el eje menor está sensiblemente en el plano de la pared. Las dimensiones de los orificios corresponden sensiblemente a las dimensiones exteriores de los

15. anillos cuando estos son colocados en el bolso. Desde luego, la forma de los orificios de paso para anillos puede ser cualquier forma que permita el paso de dichos anillos. Se concibe fácilmente que esta forma pueda ser en particular la de un rectángulo, de la letra I o incluso la de dos orificios

20. próximos unidos por una ranura, teniendo el conjunto sensiblemente la forma de la cifra 8. - - - - -

Los anillos son aquí de forma sensiblemente oval, teniendo el eje mayor una dimensión igual o ligeramente superior a dos veces el diámetro de los cordones, aumentada en

25. el espesor de la pared de la bolsa, y teniendo el eje menor una dimensión por lo menos igual al diámetro de los cordones.



do el cordón 6 plegado en dos, se introduce la parte media, provista de los anillos, en la bolsa haciendo salir de nuevo las ramas 6a y 6b por los dos orificios próximos, situados entre 7 y 7a, practicados a este efecto, como se ha indicado más arriba. Eventualmente, se hace pasar también el cordón 6 por los dos orificios próximos, situados entre 10 y 10a, mencionados más arriba. - - - - -

5.

10.

15.

Se aplica a continuación el cordón 6 a lo largo de la cara interna de la bolsa haciendo salir hacia el exterior, sucesivamente, una parte de los anillos 10, 13, ..., 9, 8, 7, etc. y enfilando cada vez la rama 5a de manera que el cordón 5 rodee la parte mayor de la sección de la bolsa, pasando sucesivamente por la parte situada en el exterior de la bolsa, de los anillos 10, después 13, etc., después 8, después 7, después 7a, etc., y así sucesivamente hasta el anillo 10a. -

20.

25.

Desde luego es también posible enfilar primeramente los anillos sobre el cordón exterior, hacer entrar un extremo del cordón interior 6 por un primer orificio previsto a este efecto (entre los orificios correspondientes a 7 y 7a) y hacer pasar este extremo sucesivamente por la parte, situada en el interior de la bolsa, de los anillos tales como 7, 8, 9, etc., para finalmente hacer salir de nuevo el extremo del cordón 6 hacia el exterior por el segundo orificio, próximo al primero, también previsto a este efecto entre 7 y 7a como se ha indicado anteriormente. - - - - -



REIVINDICACIONES

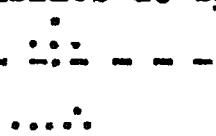
1.- Bolsa plana del tipo limosnera, que comprende un cuerpo que tiene la forma de un bolsillo abierto por su extremo superior, caracterizada porque está provista en la proximidad de dicho extremo superior de un primer cordón, denominado cordón exterior, que rodea la cara externa de dicho bolsillo, estando dicho primer cordón sostenido en la proximidad o en contacto de dicha cara externa por unos medios de sostenimiento apropiados que permiten el libre deslizamiento de dicho cordón, y de un segundo cordón, denominado cordón interior, que corre paralelamente al primer cordón pero por la cara interna de dicho bolsillo y sostenido en la proximidad o en contacto de dicha cara interna por los mismos dichos medios de sostenimiento que permiten su libre deslizamiento, y porque dichos medios de sostenimiento están constituidos por unos anillos pasados a través de orificios de paso que atraviesan el bolsillo, estando dichos orificios de paso distribuidos sobre una línea situada en la proximidad del extremo superior abierto del bolsillo y paralelamente a dicho extremo superior, de manera que cada anillo tenga una parte situada en el interior y otra parte situada en el exterior del bolsillo, y que cada anillo sea atravesado a la vez por el cordón exterior y por el cordón interior.

2.- Bolsa según la reivindicación 1, caracteriza-

da porque las dos ramas extremas del cordón exterior pueden separarse libremente del bolsillo al salir de dos anillos consecutivos denominados anillos de salida de dicho cordón exterior, y porque las dos ramas extremas del cordón interior salen al exterior atravesando dos orificios de salida próximos practicados en el bolsillo y situados sensiblemente en el contorno, o en la proximidad del contorno, definido por la línea de los orificios de paso de los anillos, estando dichos orificios de salida sensiblemente en posición opuesta con respecto a la posición definida por el centro del segmento que une los orificios de paso de los dos anillos de salida del cordón exterior. - - - - -

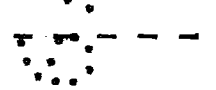
5.

10.



3.- Bolsa según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque dicho cordón interior pasa hacia el exterior y después vuelve a entrar hacia el interior gracias a dos orificios próximos practicados en el bolsillo entre los dos orificios de paso de los anillos de salida del cordón exterior. - - - - -

15.



4.- Bolsa según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los anillos presentan una forma oval. - - - - -

20.

5.- Bolsa según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las dos ramas que salen del cordón exterior, así como las dos ramas que salen del cordón interior, están unidas, a una cierta distancia de la bolsa,

25.

con la ayuda de medios de unión apropiados. - - - - -

5. 6.- Bolsa según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los extremos de las ramas que salen de los cordones interior y exterior presentan una parte de sección ensanchada. - - - - -

10. 7.- Bolsa según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las ramas que salen del cordón interior pasan de forma deslizante a través de por lo menos un anillo denominado anillo exterior, y porque las ramas que salen del cordón exterior pasan de forma deslizante, en sentido opuesto, a través de dicho o dichos anillos exteriores. - - - - -

15. 8.- Bolsa según cualquiera de las reivindicaciones 5 a 7, caracterizada porque las ramas que salen de los cordones interior y exterior pasan en sentido opuesto a través de dos anillos exteriores y porque dichas ramas salientes presentan cada una, en su punto de unión o más allá de éste, una parte de sección ensanchada que puede constituir un punto de tope para dichos anillos exteriores. - - - - -

20. 9.- "BOLSA PLANA DEL TIPO LIMOSNERA". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la

presente memoria que consta de trece hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

*Informe de la Comisión*  
*de la Unión*

*Arce*



